

CONVOCATORIA

Por este medio se les comunica a los trabajadores afiliados al ISSTEY que las reservaciones para el Centro Vacacional Costa Club, correspondientes a los **períodos vacacionales de Semana Santa y Pascua y de los meses de julio y agosto de 2019**, que serán de 4 noches y 5 días, se realizarán por medio de un sorteo a efectuarse el **sábado 16 de febrero del 2019, a las 10:00 horas**. Los requisitos para poder participar en el mencionado sorteo, son los que a continuación se detallan:

REQUISITOS

1. Contar con un año de cotización en el Instituto.
2. Original y copia de la credencial de afiliación al ISSTEY.
3. Original y copia del último talón de pago y talón del folio del sorteo.

Las **inscripciones al sorteo** se efectuarán del **21 de enero al 9 de febrero del 2019** en el Departamento de Crédito de las oficinas generales del Instituto, de **lunes a viernes de 08.00 a 18.00 horas y sábados de 08.00 a 12.00 horas**. Para mayor facilidad, también podrán registrarse en los portales www.isstey.gob.mx y www.hotelcostaclub.com.mx

El sorteo de los paquetes de hospedaje, se realizará el **sábado 16 de febrero de 2019**, en el Centro de Jubilados y Pensionados del ISSTEY, de esta ciudad, a partir de las 10.00 horas, ante la fe de un Notario Público. Así mismo, los resultados podrán seguirse de manera simultánea en los portales antes mencionados.

El derechohabiente que resulte ganador deberá presentar la **documentación comprobatoria** y efectuar el pago correspondiente en el Departamento de Tesorería del Instituto, de conformidad a las bases que se establezcan para tal efecto.

Nota: para mayor información consultar en www.isstey.gob.mx www.hotelcostaclub.com.mx o al teléfono 01 (969) 934 3110, (969) 934 3111 o (969) 934 3112.

Mérida Yucatán, Enero de 2019

Atentamente,

L.A. MARÍA ISABEL RODRÍGUEZ HEREDIA, MTRA.
DIRECTORA GENERAL DEL ISSTEY

BASES

Las bases que regularán las reservaciones para las habitaciones del Centro Vacacional Costa Club, correspondientes a los periodos vacacionales de Semana Santa y Pascua y de los meses de julio y agosto, se asignarán por sorteo a efectuarse el día 16 de febrero de 2019 a las 10:00 horas.

EL DERECHOHABIENTE SE COMPROMETE Y ACEPTA:

1.- A pagar el 100% de la habitación que le correspondiera por sorteo en las siguientes fechas:

- Semana Santa y Pascua del 12 al 28 de abril.
- Verano del 2 de julio al 31 de agosto.

2.- A cumplir los lineamientos establecidos en el reglamento vigente del Centro Vacacional para el uso adecuado de las instalaciones, el cual deberá firmarse al momento de efectuar el pago y seleccionar el periodo del paquete de hospedaje.

3.- Una vez concluidos los periodos de pago, todas las habitaciones no cubiertas quedarán a disposición del Centro Vacacional Costa Club para su reservación y venta.

4.- **ES UN PERIODO POR DERECHOHABIENTE.**

5.- Las habitaciones que sean pagadas y que por cualquier circunstancia ajena al Centro Vacacional no sean ocupadas, el Centro Vacacional NO efectuará reembolso alguno ni tendrá la obligación de cambiar su fecha de ocupación; una vez seleccionado el paquete no podrá realizar ningún cambio. Si cancela 10 días antes de la fecha de llegada no causará penalización, después de este periodo NO hay devolución del dinero. Al efectuar el pago el cliente se da por enterado y acepta las condiciones aquí descritas.

6.- El derechohabiente puede realizar un primer pago del 50%, comprometiéndose a saldar el 50% restante antes de la fecha de vencimiento del periodo de pagos acordado en estas bases.

Mérida Yucatán a _____ de _____ de 2019.

Nombre y firma del derechohabiente

C. _____

Número de afiliación _____

Lineamientos generales para el sorteo de las habitaciones en los periodos vacacionales de Semana Santa y Pascua y verano de 2019:

1.- Paquetes:

- Paquete 1... del viernes 12 de abril al martes 16 de abril.
- Paquete 2... del martes 16 de abril al sábado 20 de abril.
- Paquete 3... del sábado 20 de abril al miércoles 24 de abril.
- Paquete 4... del miércoles 24 de abril al domingo 28 de abril.
- Paquete 5... del martes 2 de julio al sábado 6 de julio.
- Paquete 6... del sábado 6 de julio al miércoles 10 de julio.
- Paquete 7... del miércoles 10 de julio al domingo 14 de julio.
- Paquete 8... del domingo 14 de julio al jueves 18 de julio.
- Paquete 9... del jueves 18 de julio al lunes 22 de julio.
- Paquete 10... del lunes 22 de julio al viernes 26 de julio.
- Paquete 11... del viernes 26 de julio al martes 30 de julio.
- Paquete 12... del martes 30 de julio al sábado 3 de agosto.
- Paquete 13... del sábado 3 de agosto al miércoles 7 de agosto.
- Paquete 14... del miércoles 7 de agosto al domingo 11 de agosto.
- Paquete 15... del domingo 11 de agosto al jueves 15 de agosto.
- Paquete 16... del jueves 15 de agosto al lunes 19 de agosto.
- Paquete 17... del lunes 19 de agosto al viernes 23 de agosto.
- Paquete 18... del viernes 23 de agosto al martes 27 de agosto.
- Paquete 19... del martes 27 de agosto al sábado 31 de agosto.

2.- Convocatoria: el periodo de inscripción al sorteo será **del 21 de enero al 9 de febrero de 2019**, este proceso se efectuará en línea en los portales www.isstey.gob.mx y www.hotelcostaclub.com.mx y también, en el Departamento de Crédito del Instituto; el derechohabiente llenará una solicitud, se le entrega su folio para el sorteo y firmará las bases. La convocatoria deberá colocarse en la cartelera del Departamento de Crédito, en los Centros Comerciales, en los CENDIS, en las dependencias de Gobierno y las entidades afiliadas descentralizadas, y a través del correo electrónico del Gobierno del Estado, así como en los portales www.isstey.gob.mx y www.hotelcostaclub.com.mx.

3.- El sorteo se efectuará el **sábado 16 de febrero de 2019**, en el Centro de Jubilados y Pensionados del ISSTEY, con fe notarial. El sorteo se realizará con el apoyo del área de Informática del Instituto.

4.- El periodo de pago de las habitaciones de Semana Santa y Pascua, será **del 25 de febrero al 23 de marzo de 2019**. Los pagos se efectuarán únicamente en las cajas generales del Instituto, entregando al derechohabiente el recibo original correspondiente y recabando su firma en el reglamento vigente del Centro Vacacional. El 27 de marzo, el Departamento de Tesorería deberá proporcionar al Centro Vacacional la relación de todos los pagos efectuados.

5.- El período de pagos para las habitaciones de verano será del 6 de mayo al 15 de junio de 2019. Los pagos se efectuarán únicamente en las cajas generales del Instituto, entregando al derechohabiente el recibo original y recabando su firma en el reglamento vigente del Centro Vacacional. El 19 de junio el Departamento de Tesorería deberá proporcionar al Centro Vacacional la relación de todos los pagos efectuados.

6.- El Centro Vacacional pondrá a disposición del público, las habitaciones NO pagadas a partir del 1 de abril para el período de Semana Santa y Pascua, y a partir del 24 de junio para las vacaciones de verano.

Número de noches a pagar con el descuento correspondiente al derechohabiente:

Tarifas.

Tipo	Noches	Tarifa por noche	Total a pagar precio Derechohabiente
Doble 4 personas	4	\$ 1,120.00	\$ 2,240.00
Doble superior 4 personas	4	\$ 1,320.00	\$ 2,640.00
Júnior 6 personas	4	\$ 1,550.00	\$ 3,100.00
Suite 8 personas	4	\$ 2,100.00	\$ 4,200.00

Hora de entrada a la habitación: 15:00 horas.

Hora de salida de la habitación: 12:00 horas.